EXPTE. D- 2572 /13-14

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el libro ***"Los Verdaderos Inventores"***, escrito por alumnos de 5° grado de la Escuela N°85 Estados Unidos de América del Partido de General San Martín.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos.

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el libro **"Los Verdaderos Inventores"**, escrito por los alumnos de 5° grado de la Escuela N°85 Estados Unidos de América del Partido de General San Martín.

El libro fue publicado por la Editorial Dunken y es una realidad gracias al apoyo de Flavia Ares quien tuvo a su cargo la compilación y Gastón Genser responsable de la ilustración.

Flavia Ares reside en el Partido de General San Martín y ejerce la docencia en la Escuela N°85. Por su parte, Gastón Genser se desempeña como ilustrador diseñando personajes para videojuegos y en la actualidad se encuentra cursando la carrera en Educación Primaria.

"Los Verdaderos Inventores" refleja pequeñas historias y cuentos cortos resultado de la imaginación y la creatividad de los alumnos de 5° grado guiados y supervisados por sus docentes. Es el resultado de arduo trabajo de los docentes mencionados quienes trabajaron con el objetivo de hacer realidad un sueño.

Como legislador, pero fundamentalmente como vecino de General San Martín, me enorgullece profundamente la dedicación y la vocación de personas como Flavia y Gastón que trabajaron incesantemente en la publicación de "Los Verdaderos Inventores".

Párrafo aparte merecen los niños. Esos chicos de 5° grado que asumieron con ganas y mucha responsabilidad el hermoso desafío de plasmar en un papel diferentes cuentos e historias jugando a ser verdaderos autores.

Quienes creemos fervientemente en la escuela pública valoramos y celebramos publicaciones como "Los Verdaderos Inventores", fundamentalmente teniendo en cuenta la multiplicidad de obstáculos que deben afrontar los docentes en la actualidad.

El interés en la aprobación del presente, radica en brindar un reconocimiento institucional a través de esta Honorable Cámara de Diputados a la edición recientemente publicada de "Los Verdaderos Inventores". Es un reconocimiento al trabajo de los docentes y a la dedicación de los alumnos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de Resolución.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.